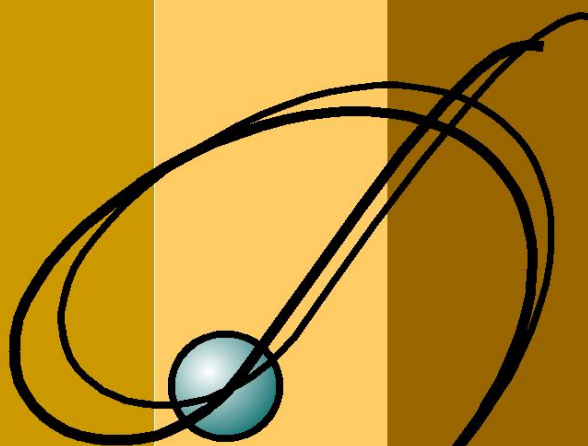


Programación Didáctica

Historia de la Música

5º y 6º de Enseñanzas Profesionales



2023 2024

Conservatorio Profesional de Música

“Ana María Sánchez” - Elda

ÍNDICE

1. Introducción y justificación
2. Contextualización: características del alumnado
3. Objetivos
4. Competencias
5. Contenidos
 - 5.1. Distribución temporal de la programación de aula para el Primer curso de Historia de la Música
 - 5.2. Distribución temporal de la programación de aula para el Segundo curso de Historia de la Música
6. Unidades Didácticas
7. Metodología didáctica, material y recursos
 - 7.1. Programación de aula
 - 7.2. Actividades y trabajos a realizar durante el curso
8. Evaluación
 - 8.1. Criterios de evaluación
 - 8.2. Procedimientos de evaluación
 - 8.3. Instrumentos de evaluación
 - 8.4. Evaluación de la Programación Didáctica y del proceso de enseñanza
9. Calificación y recuperación
 - 9.1. Criterios de promoción y mínimos exigibles
 - 9.2. Procedimientos de calificación
 - 9.3. Modelo de Evaluación General: Instrumentos de calificación
 - 9.3.1. Pérdida de Evaluación continua y Faltas de asistencia
 - 9.4. Recuperación
 - 9.4.1. Alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior
10. Elementos transversales: comunicación audiovisual y TIC
11. Medidas para la mejora del rendimiento del alumnado
12. Medidas de atención a la diversidad
13. Actividades artísticas complementarias y extraescolares
14. Plan de Convivencia
15. Propuestas para las pruebas de acceso a Enseñanzas Profesionales
16. Bibliografía de Aula y de Departamento
17. Anexos

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Tradicionalmente, la asignatura de Historia de la Música solía estar ligada a un tipo de enseñanza tradicional, basada en un aprendizaje unidireccional en el que “el profesor explica y el alumno atiende”, siendo pues enseñada desde una perspectiva meramente teórica y memorística. Por tanto, esta introducción debe servir para reflexionar sobre qué es **lo que queremos que consiga nuestro alumnado** a través de la Historia de la Música y **cómo queremos conseguirlo**.

El aprendizaje de la música debe ser mucho más que analizar o memorizar datos. Por eso, la asignatura de Historia de la Música debe conseguir que nuestros alumnos y alumnas adquieran **el hábito de escuchar e interpretar música, de todo tipo, que enriquezca su persona**. No olvidemos que, aunque estamos formando músicos, y por encima de eso, artistas, ante todo **estamos contribuyendo a formar personas**.

Por tanto, no podemos pretender que nuestro alumnado aproveche la **sesión semanal** –y más aún, que disfrute con ella– convirtiendo la asignatura en una larga enumeración de datos, fechas, obras o autores, en un inútil ejercicio memorístico. Sin embargo, mediante un marcado **enfoque práctico y funcional**, esto es, mediante: la audición y visualización de conciertos y óperas; la interpretación vocal e instrumental de forma individual y en grupo; la investigación y el análisis sobre las fuentes documentales... los alumnos y alumnas adquirirán una serie de capacidades y habilidades necesarias en su día a día como futuros músicos profesionales.

Por supuesto que **la asignatura no debe desligarse por completo de unas bases teóricas**, pero estas deben venir de la mano fundamentalmente de las propias fuentes históricas. Por consiguiente, el alumno o la alumna debe familiarizarse con las **partituras**, escrituras y grafías de cada época, así como con **la lectura de documentos**, tratados y todo tipo de fuentes escritas, todo ello **en relación con el resto de las artes**, la cultura, la sociedad y la historia misma de cada época. Así, **escuchar, interpretar, describir, identificar, investigar, valorar, comparar o relacionar** conformarán los **procedimientos** habituales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de la Música.

Y hay dos aspectos más que hay que tener en cuenta sobre la razón de ser de esta asignatura. En primer lugar, **buena parte del repertorio** a interpretar por el alumno/a **pertenece al pasado histórico**. Y, en segundo lugar, **muchas de las músicas “de moda” en la sociedad actual son**, en ocasiones, **un mero producto comercial de escasa calidad**. Por eso, también a través de esta asignatura, el alumno/a adquirirá ciertas capacidades que le permitirán **realizar sus interpretaciones y escoger sus preferencias musicales en base a unos criterios estéticos adecuados y a un espíritu crítico**.

El hecho musical está ligado a muchos aspectos de la vida humana. Uno de los principales es el **disfrute**. Literalmente, “disfrutar” significa “sacar la fruta” o “gozar del producto de algo”, siendo la fruta la metáfora del resultado de algún trabajo o de alguna inversión. Por tanto, **si conseguimos que nuestros alumnos y alumnas disfruten** con la Historia de la Música habremos alcanzado la mejor de las metas, allanando el camino hacia un **aprendizaje significativo** y global de la música, hacia la formación total de su **persona**.

2. CONTEXTUALIZACIÓN: CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Antes de comenzar con los elementos propios de la programación, ésta debe ser contextualizada en un marco real, teniendo en cuenta: **las características del alumnado** en las cuales debemos basarnos para la organización y desarrollo de nuestra programación.

A continuación, se presentan las **características generales del alumnado** al que va dirigido esta Programación, en relación a varios aspectos: a su contexto social y evolutivo, a las Enseñanzas Profesionales de Música y a la asignatura de Historia de la Música.

Es cierto que el alumnado es siempre heterogéneo y es difícil definir un alumnado “tipo”, puesto que cada individuo es único. No obstante, hay algunas generalizaciones que se pueden destacar y que debemos tener en cuenta:

➤ **El alumno/a y su contexto social y evolutivo**

- La asignatura de Historia de la Música se imparte en los conservatorios profesionales de música de la Comunidad Valenciana en los cursos de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales, para alumnos/as de entre 16 y 17 años o más. Se divide, pues, en dos cursos: 1º y 2º de Historia de la Música.

- Entre los 16 y los 17 años, desde el punto de vista evolutivo, **el desarrollo cognitivo** del alumnado se traduce en un pensamiento formal que permite adquirir **conocimientos que exigen una mayor conceptualización y abstracción**. Los alumnos/as se encuentran ya en un periodo de **madurez importante**, y, por consiguiente, ya es posible una **aplicación práctica de esos conocimientos adquiridos** de forma abstracta o analítica.
 - La **relación con sus padres** es generalmente buena, aunque cada vez cobra más importancia la opinión del resto de personas de su entorno, sobre todo la del grupo-pandilla. Sus padres, en muchos casos, los animan para que no dejen el conservatorio. No obstante, como suelen tener una carga lectiva grande junto con los estudios de ESO/Bachillerato, sus padres casi siempre dan más importancia a estos estudios que a los del conservatorio.
 - Los **lazos de unión con el grupo-pandilla** son a esta edad muy fuertes, por lo que es importante desarrollar actividades donde se impliquen los grupos.
- **El alumno/a en relación a las Enseñanzas Profesionales de Música**
- El alumno/a que debe cursar el **1^{er} o 2^o curso de Historia de la Música** se encuentra en **5^o o 6^o curso**, respectivamente, de **Enseñanzas Profesionales de Música**. Algunos de los alumnos/as que han llegado hasta estos cursos tienen claro que quieren dedicarse a la música y realizarán la prueba de acceso a las Enseñanzas Superiores de Música. Sin embargo, otros sólo quieren terminar sus estudios para adquirir el título y/o porque consideran que no deben abandonarlos habiendo llegado tan lejos.
 - En ambos casos, sus **intereses** en el conservatorio van más encaminados al estudio y a la **práctica interpretativa de su instrumento**, más que al estudio de las demás asignaturas, salvo si son eminentemente prácticas (Orquesta, Música de Cámara, su propio instrumento...).
 - **No dedica unas horas determinadas al estudio de todas las asignaturas**, con un horario establecido semanalmente para cada una, sino que habitualmente se le acumula el trabajo en función de las tareas que deben realizar cada semana.
 - Puede haber una **simultaneidad de estudios** con ESO/Bachillerato. En muchas ocasiones cursa el Bachillerato de Artes en la vía de Artes escénicas, música y danza.
 - **Da más importancia a las asignaturas de ESO/Bachillerato** que a las del conservatorio, a excepción de su especialidad instrumental en el conservatorio.
- **El alumno/a en relación a la asignatura de Historia de la Música**
- Sufre una **gran carga lectiva**, con un volumen de trabajo que le impide tener una constancia en el estudio y una dedicación adecuada a cada una de las asignaturas del currículo.
 - **El alumnado del 1^{er} curso** suele tener un par de semanas de adaptación, aunque a veces algunos/as necesitan un trimestre completo. No obstante, **en el 2^o curso**, el alumnado tiene una base adquirida del primer curso de Historia de la Música, por lo que ya conoce el método de enseñanza-aprendizaje que se sigue en la asignatura. En el caso de ser un alumno/a con traslado de matrícula, le cuesta un poco más adaptarse que al resto.
 - **Si tiene pendiente la asignatura del año anterior**, puede ser, normalmente, por dos razones: 1) es un alumno/a que se interesa poco o nada por la asignatura, por lo que habrá que motivarlo más de lo normal; y 2) es un alumno/a que tiene dificultades con la asignatura, por lo que deberemos adaptarle las actividades, así como presentarle actividades de refuerzo y ampliación.
 - Con el segundo curso de la asignatura **comienza un bloque de contenidos nuevos**, algunos de los cuales el alumno/a conoce bien. Así, tiene algunas nociones del Barroco, del Clasicismo y del Romanticismo. No obstante, el repertorio y los estilos del siglo XX le son bastante desconocidos, salvo las músicas populares, como el jazz, el rock o el pop.
 - **Prefiere experimentar la música de forma práctica**, cantando o tocando su instrumento, más que escuchando una clase teórica. No obstante, si las presentaciones las realiza él/ella, pone mucho más interés en aprender, investigar y explorar sobre los aspectos de la tarea a realizar, a fin de obtener el reconocimiento de sus iguales y de su profesor/a.
 - **Las tareas en grupo le parecen más atractivas** que las tareas individuales, porque así racionaliza el trabajo y también porque los lazos de unión con el grupo-pandilla son a esta edad muy fuertes.

3. OBJETIVOS

Los **Objetivos Generales** de las enseñanzas profesionales de música, recogidos en el *DECRETO 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas*, tienen como objetivo

contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Fomentar la audición de música y establecer conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones y estilos musicales.
- d) Conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
- e) Participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural de la Humanidad.
- h) Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunitat Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.

En el mismo decreto se encuentran los **Objetivos Específicos**:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y evoluciones en los diferentes contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Utilizar el cuerpo y la mente para adquirir la técnica necesaria y así, concentrarse en la audición e interpretación musical.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo junto con las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Adquirir y aplicar las destrezas necesarias para resolver las dificultades que surjan en la interpretación de la música.
- i) Practicar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- j) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- k) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- l) Adquirir autonomía personal en la interpretación musical.
- m) Consolidar hábitos de estudio adecuados y continuados en función de la dificultad de los contenidos de las asignaturas de los diferentes cursos y niveles.
- n) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

Los **Objetivos del currículo oficial para la asignatura de Historia de la Música** contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir conocimiento de la música en las distintas épocas y a través de los diversos autores de cada momento.
2. Buscar, a través de la audición, el reconocimiento de las distintas corrientes estéticas y artísticas y situar las obras musicales cronológicamente.
3. Valorar la interdisciplinariedad como actitud necesaria (análisis, armonía, música de cámara, coro, etc.) en el estudio histórico de la música.
4. Relacionar la música con los conceptos estéticos de cada época y con las otras manifestaciones artísticas del momento.
5. Valorar la importancia de la música en el desarrollo cultural de la persona y de la sociedad.

Basándonos en todos los objetivos del currículo oficial, debemos realizar nuestra propuesta. Aunque específicamente en los conservatorios no se trabajan las competencias básicas específicamente, debemos centrarnos en las capacidades fundamentales que queremos desarrollar en nuestro alumnado, y que, en nuestras enseñanzas, pueden agruparse en cinco categorías:

- A. Hacer música.** La música se aprende haciendo música. La música es una manifestación temporal que pone en juego simultáneamente diversas capacidades psicomotoras, afectivas y cognitivas. No se puede enseñar música sin hacer música. Todos los estudiantes de música, y no sólo aquellos que quieran ser intérpretes profesionales, deben hacer música y dominar su práctica.
- B. Escuchar música.** Se trata de algo más que un hecho fisiológico; es más que oír, es una actitud receptiva y mental, que requiere de sensibilidad y juicio. La capacidad auditiva está estrechamente relacionada con las vivencias y experiencias, como, por ejemplo, la asistencia y participación en conciertos.
- C. Comprender la música.** La capacidad de comprender la música es consecuencia de un proceso de conceptualización que parte igualmente de la experiencia y la práctica musical. Pero la comprensión musical requiere un profundo esfuerzo de abstracción. Se desarrolla a partir de los estadios medios del aprendizaje, por lo que es aconsejable empezar a trabajar esta capacidad a partir de cierta edad (de 15 años en adelante).
- D. Estudiar música.** La capacidad de estudio es fundamental en la filosofía curricular, pues dota a los alumnos de autonomía. La música es una disciplina que requiere un trabajo que pone en juego técnicas de estudio personal y también en equipo.
- E. Valorar la música.** Los valores estéticos son fundamentales en arte para establecer un paradigma cualitativo. No es fácil formularlo en términos verbales, pero la experiencia y la interacción con distintas manifestaciones, lenguajes y culturas artísticas forman los criterios y los valores que contribuyen al desarrollo psicosocial, afectivo y estético de las personas.

Así, los **Objetivos de Historia de la Música** de esta programación se han configurado en base a los objetivos del currículo oficial, o lo que es lo mismo, en base a las capacidades antes mencionadas que se quieren conseguir en nuestro alumnado.

No se ha especificado los objetivos de cada curso porque consideramos que estos objetivos deben estar presentes tanto en 1º como en 2º de Historia de la Música, independientemente de los contenidos que vayamos a tratar. Por tanto, lo que se pretende es especificar aún más si cabe los objetivos del currículo en los siguientes:

- 1. Adquirir el hábito de escuchar música** e interesarse por **ampliar y diversificar las preferencias personales**, a través de la audición y visualización de grabaciones, la asistencia a conciertos en directo y la interpretación instrumental y/o vocal, individual o en grupo, dentro del aula y fuera de ella.
- 2. Reconocer el estilo de las obras musicales y las distintas corrientes estéticas** a las que pertenecen a través de la audición, la visualización, la interpretación y el análisis de las distintas obras, situándolas en el tiempo.
- 3. Relacionar el hecho musical** con los fenómenos ideológicos, culturales, artísticos y/o sociales de los distintos periodos históricos y de la actualidad.
- 4. Conocer y comprender de una forma global** la ubicación y evolución de los periodos, estilos y géneros de la historia de la música.
- 5. Conocer y comprender la música de cada época** en relación con los conceptos estéticos imperantes y **saber aplicar estos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio, así como a otras materias del currículo.**
- 6. Conocer y valorar las diferentes obras del patrimonio musical de la Comunidad Valenciana** y su contribución a la música española y universal.
- 7. Utilizar las herramientas tradicionales y las TIC** para realizar trabajos de investigación y análisis, individuales o en grupo, sobre autores, obras y corrientes musicales.

8. Colaborar y participar en actividades de grupo para el intercambio de conocimientos y vivencias musicales que contribuyan al enriquecimiento personal.

4. COMPETENCIAS

El nuevo paradigma educativo apuesta, cada vez más, por una formación basada en las competencias y en un abordaje multidisciplinar de las materias. Se trata, pues, de un hecho crucial en la era de las tecnologías de la información y la comunicación y en un momento en que la que la transmisión de conocimientos y su divulgación se dan con tanta rapidez en el contexto de un mundo globalizado.

Las enseñanzas profesionales de música no pueden quedar ajenas a este nuevo planteamiento. Por ello, y a partir del soporte legislativo que da el Real Decreto 1631/2006 para la educación secundaria, incluimos, a continuación, las diferentes competencias que se articularán en el desarrollo de la asignatura.

Comunicación lingüística: el alumnado comunicará en forma escrita y oral análisis históricos y sociomusicológicos de diferentes materiales textuales y audiovisuales. Además, tendrá que utilizar la comprensión lectora para decodificar textos científicos de dificultad media.

Matemática: como siempre que se trabajan con material musical, los alumnos y alumnas tendrán que identificar series, utilizar fracciones que funcionan como indicadores de compás y participar del sistema de valores que supone la notación musical occidental clásica.

Conocimiento e interacción con el mundo físico: el alumnado podrá reflexionar sobre las incidencias sociales en el proceso de producción musical y sobre algunos aspectos filosóficos y físicos sobre las nociones de estilo, arte o ciencia.

Tratamiento de la información y competencia digital: las tecnologías de la información y la comunicación constituyen la primera fuente de conocimiento a la que va a tener acceso el alumnado. Por ello, tendrá que discernir cuáles son las fuentes de información con validez académica y cómo se deben extraer y elaborar los datos que nos puedan ser de utilidad.

Social y ciudadana: el alumnado podrá reflexionar acerca de las implicaciones sociomusicológicas que se derivan de los procesos de producción, transmisión y consumo de música. Especialmente, a partir de la incidencia de la innovación tecnológica sobre el medio artístico musical.

Cultural y artística: se invitará a los alumnos y alumnas a conocer las diferentes propuestas artísticas desarrolladas a lo largo de la historia dentro de la corriente humanista occidental. Se les dará herramientas, además, para que valoren la experiencia de la música, en directo y en grabación, y para que puedan acceder a la decodificación de las músicas que han aportado las corrientes vanguardistas de los siglos XX y XXI.

Aprender a aprender: el descubrimiento de las reflexiones filosóficas y epistemológicas que existen detrás de las propuestas artísticas y los entramados de convenciones sociales que rigen su consumo, posibilitarán al alumnado conocer las fórmulas más adecuadas para acercarse a las diferentes formas del arte.

Autonomía e iniciativa personal: rompiendo las barreras establecidas sobre el qué es música y arte, incentivaremos que el alumnado se acostumbre a pensar por sí mismo, huyendo de juicios preestablecidos y de visiones impuestas por elementos externos. La mirada crítica servirá para construir un juicio autónomo y para poder poner en cuestión, incluso, las propias certezas o los elementos prejuzgados.

5. CONTENIDOS

Con el fin de avanzar hacia la consecución de los objetivos antes expuestos, **se han de tomar como referencia los contenidos que establece el currículo oficial** en el *DECRETO 158/2007 de 21 de septiembre del Consell (currículo)* para la asignatura de Historia de la Música:

El hombre y el sonido. La música como hecho cultural. La música en la cultura occidental: períodos, géneros, estilos y compositores. Situación de la obra musical en su contexto social, económico, ideológico y artístico. Las fuentes de información histórica y su utilización. Introducción a la música de las culturas no

occidentales. Valoración histórica del folklore.

Basándonos en los contenidos del currículo, **indicaremos cómo se han organizado los contenidos para cada curso de la asignatura.**

Cada curso se ha dividido en varios bloques, correspondiendo a cada uno de los periodos de la Historia de la Música que se van a trabajar en dicho curso. En el 1^{er} curso se trabajará desde la música en **Grecia y Roma** hasta el **Clasicismo**. En el 2^o curso se trabajará desde los inicios del **Romanticismo** hasta **la música del siglo XXI**. En cada uno de dichos bloques, trataremos los aspectos más importantes de cada periodo.

Cada evaluación se compone de unas 8 sesiones, más la sesión de evaluación (examen). En el caso de la tercera evaluación, se dispone tan solo de 7 sesiones más la sesión de evaluación (examen). Teniendo en cuenta esto, veremos a continuación la distribución temporal de las programaciones de aula.

5.1. Distribución temporal de la programación de aula para el Primer curso de Historia de la Música

A continuación, se abordan los **contenidos para el 1^{er} curso de Historia de la Música** según su distribución temporal en la programación de aula:

1^{er} curso de Historia de la Música

1^a Evaluación:

- **Bloque I: Los orígenes de la música occidental**
 1. Introducción a la Historia de la Música (1^a sesión)
 2. Grecia y Roma (1^a y 2^a sesión)
 3. El primitivo canto litúrgico cristiano (3^a y 4^a sesión)
- **Bloque II: Música monódica medieval**
 3. El canto gregoriano (4^a sesión y 5^a sesión)
 4. Música monódica no gregoriana: la música profana (5^a y 6^a sesión)
- **Bloque III: Orígenes y primer desarrollo de la polifonía occidental**
 5. El organum primitivo (6^a y 7^a sesión)
 6. La polifonía aquitana y el Códice Calixtino (8^a sesión)
 7. La polifonía del siglo XIII: la escuela de Notre Dame (8^a sesión)
 8. El Ars Nova: la música en el siglo XIV (trabajo de clase)
- **Bloque IV: El Renacimiento**
 9. El Humanismo en la música del siglo XV (trabajo de clase)

2^a Evaluación:

10. El siglo XVI y las escuelas nacionales (1^a y 2^a sesión)
 11. Transición al Barroco musical (2^a sesión)
- **Bloque IV: El Barroco**
 12. La música vocal y escénica en el siglo XVII (3^a sesión)
 13. La música instrumental en el siglo XVII (4^a y 5^a sesión)

14. La música instrumental hasta mediados del siglo XVIII (6ª sesión)

15. La música vocal y la música escénica en el siglo XVIII (7ª y 8ª sesión)

3ª Evaluación:

➤ **Bloque VI: El Clasicismo**

16. Características del período Clásico (1ª a 3ª sesión)

17. Géneros y formas del Clasicismo musical (3ª a 6ª sesión)

18. Principales compositores del Clasicismo (6ª y 7ª sesión)

5.2. Distribución temporal de la programación de aula para el Segundo curso de Historia de la Música

A continuación, se abordan los contenidos para el 2º curso de Historia de la Música según su distribución temporal en la programación de aula:

1ª Evaluación:

➤ **Bloque VII: El Romanticismo**

1. Los inicios del Romanticismo y sus características principales (1ª a 3ª sesión)

2. La música orquestal y la música de cámara en el siglo XIX (4ª y 5ª sesión)

3. La ópera y el ballet en el Romanticismo (6ª a 8ª sesión)

2ª Evaluación:

4. Las corrientes musicales nacionalistas (1ª a 3ª sesión)

5. El Postromanticismo (4ª y 5ª sesión)

➤ **Bloque VIII: La música en los siglos XX y XXI**

6. Las primeras décadas del siglo XX: la ruptura con el sistema tonal tradicional (6ª a 8ª sesión)

3ª Evaluación:

7. Las décadas centrales del siglo XX (1ª a 3ª sesión)

8. El último tercio del siglo XX: las nuevas tendencias musicales (4ª a 6ª sesión)

9. Las músicas populares de los siglos XX y XXI (6ª y 7ª sesión)

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

Las **Unidades Didácticas** son la **expresión máxima de la autonomía del docente**. Así, el profesor/a desarrollará en su Programación de Aula los objetivos, contenidos, actividades y criterios de evaluación específicos para cada unidad didáctica y adecuados a su alumnado, siguiendo la metodología ya expuesta antes y siempre dentro del marco de la presente programación didáctica.

Cada una de las Unidades Didácticas de la programación **va asociada** intrínsecamente a **los contenidos propuestos** para cada curso y, por ende, cada conjunto de unidades **irá ligado también a su bloque de contenidos**. A continuación, se realizan dos tablas (una para cada curso) en las que relacionan estos aspectos:

UNIDADES DIDÁCTICAS 1º	BLOQUES DE CONTENIDOS
1. Grecia y Roma	Bloque I: Los orígenes de la música occidental
2. El primitivo canto litúrgico cristiano	
3. El canto gregoriano	Bloque II: Música monódica medieval
4. Música monódica no gregoriana: música profana	
5. Orígenes y primer desarrollo de la polifonía: del organum primitivo a la escuela de Notre Dame	Bloque III: Orígenes y primer desarrollo de la polifonía occidental
6. El Ars Nova: la música francesa e italiana del siglo XIV	
7. El Humanismo en la música: los compositores de Inglaterra y de los países borgoñones en la 1ª mitad del siglo XV	Bloque IV: El Renacimiento
8. La música franco-flamenca de la segunda mitad del siglo XV	
9. El florecimiento de la música vocal profana en la primera mitad del siglo XVI	
10. Las escuelas nacionales hacia la segunda mitad del siglo XVI	
11. Los cambios en la teoría y en la práctica musicales: hacia el Barroco	
12. La música vocal y escénica en el siglo XVII	Bloque V: El Barroco
13. La música instrumental en el siglo XVII	
14. La música instrumental hasta mediados del siglo XVIII	
15. La música vocal y la música escénica en el siglo XVIII	
16. La música instrumental de la Ilustración.	Bloque VI: El Clasicismo
17. La música vocal a finales del siglo XVIII: Mozart y la ópera.	
UNIDADES DIDÁCTICAS 2º	BLOQUES DE CONTENIDOS
1. La música desde la Revolución Francesa hasta 1830	Bloque VII: El Romanticismo
2. La música orquestal y la música de cámara en el siglo XIX	
3. La ópera y el ballet en el Romanticismo	
4. Las corrientes musicales nacionalistas	
5. La ruptura con el sistema tonal tradicional: impresionismo, atonalismo, dodecafonismo y neoclasicismo	Bloque VIII: La música en el siglo XX y XXI
6. Las décadas centrales del siglo XX	
7. La música aleatoria, la música electrónica y las nuevas tendencias musicales	
8. Flamenco, Jazz, Rock, Pop...: las músicas populares en el siglo XX	

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS

A continuación, desarrollaremos cada uno de los **aspectos de nuestra metodología**:

➤ Organización del tiempo y del espacio

La asignatura de Historia de la Música, tanto en 5º como en 6º de Enseñanzas Profesionales ocupa dos horas semanales de las horas lectivas del alumnado. Además, se ha de tener en cuenta que las sesiones reales y efectivas al cabo de un curso escolar son, aproximadamente, 31 o 32, por lo que amoldaremos el número de unidades didácticas al número de sesiones de clase, que no debe exceder las dos sesiones por unidad en 1º y las tres sesiones por unidad en 2º, y siempre intentando respetar la programación de aula (ver punto 5.1).

El **espacio del aula** estará dispuesto en el gran grupo clase (a ser posible en forma de "U"), que podrá agruparse en grupos de tres o cuatro alumnos/as, dependiendo de la actividad. Los grupos deberán ser heterogéneos, no sólo agrupándose en alumnos/as de distinto sexo, sino también en alumnos/as de distintas capacidades. Por otro lado, en el aula, la **pizarra** tradicional servirá para realizar **esquemas con tizas de colores**.

Otros espacios que podrán ser utilizados serán los **espacios escénicos** de la localidad para la asistencia a conciertos y audiciones.

➤ **Apuntes de clase**

Estos apuntes se encuentran alojados en las distintas carpetas de **Classroom**. El alumno/a podrá revisar los contenidos como partituras, unidades, videos, audios... al comienzo de cada evaluación o de cada unidad didáctica. En la práctica, es el "libro de texto" del alumno/a. Las carpetas alojadas en esta plataforma de clase contienen, como decíamos: el temario, las actividades, las partituras, la bibliografía de cada unidad... así como artículos de revistas y/o capítulos de libros. Contiene, pues, todo el material que se utiliza en clase. Constituye el elemento de partida para el desarrollo de las actividades, y es la primera bibliografía que siempre debe consultar el alumno/a.

➤ **Recursos didácticos**

Dentro de los recursos didácticos diferenciaremos distintos tipos, según aquello que necesitemos para desarrollar las actividades en el aula.

Los **distintos tipos de recursos didácticos** que se utilizarán son los siguientes:

Impresos	<ul style="list-style-type: none">- Bibliografía de Aula y de Departamento.- Temario de clase (unidades y esquemas de cada unidad, textos, partituras...).- Actividades de clase.
Audiovisuales	<ul style="list-style-type: none">- DVD's y videos que visualizaremos en clase.- CD's y audios de música.
Visuales	<ul style="list-style-type: none">- Pizarra y bolígrafos de colores (realización de esquemas).- Cañón proyector y pared blanca para proyectar imágenes.
Informáticos	<ul style="list-style-type: none">- Ordenador del profesor para la proyección de presentaciones, video y audio.- Ordenador portátil para cada alumno/a- Conexión a Internet vía Ethernet- Páginas web- Altavoces multimedia con conexión al ordenador.
Espaciales	<ul style="list-style-type: none">- Aula convencional.- Espacios escénicos locales.
Otros	<ul style="list-style-type: none">- Mobiliario de aula (pupitres, sillas, estanterías, armario).

7.1. Programación de aula

El profesor llevará a cabo los contenidos y actividades de clase basándose en la presente programación, pero secuenciando dichos contenidos y actividades en su programación de aula, la cual deberá recoger semanalmente las actividades que realizará en clase, sesión por sesión. Al ser un documento "vivo" podrá estar sometido a cambio y ajuste según las necesidades del alumnado o las circunstancias cambiantes propias del normal transcurso del calendario escolar (enfermedad del profesor, circunstancias anómalas por las que se puedan suspender las clases un día puntual, conciertos con participación masiva del alumnado...). No obstante, la secuenciación de dicha programación de aula se encuentra especificada en los apartados 5.1 y 5.2 de la presente programación.

7.2. Actividades y trabajos a realizar durante el curso

➤ **Actividades de enseñanza-aprendizaje**

Se plantearán actividades de acuerdo con el desarrollo y las posibilidades del alumnado. Los alumnos/as desarrollarán a lo largo de las sesiones un conjunto de actividades teórico-prácticas previamente programadas y secuenciadas. Éstas deberán ser realizadas por el alumno/a en su **cuenta de Classroom**, de la que hablaremos más adelante. Ejemplos:

En el desarrollo de cada unidad, guiadas por el profesor/a, se realizarán varias fichas de actividades de la siguiente naturaleza:

- **De detección de los conocimientos previos.** En estas actividades se les formulan preguntas para detectar su nivel inicial. Una vez revisadas las respuestas, se presentarán los nuevos contenidos derivados de ellas. Por ejemplo:

- *Lee el artículo sobre la ópera. Según éste, ¿cuáles son los géneros musicales considerados como los antecedentes de la ópera?*
- *¿Crees que hay otros antecedentes que no se mencionan en el artículo? Di cuáles son y justifica tu respuesta.*
- *¿Hay alguna otra obra que pueda ser considerada la primera ópera de la historia? ¿Cuál y por qué?*

- **De identificación y resolución de problemas.** Se plantean actividades en las que se deben identificar y resolver ciertos problemas. Deben estar guiadas por el profesor/a. Por ejemplo:

Audición: *Vi ricorda o boschi ombrosi (Aria/canzonetta)*

- *Rellena el siguiente cuadro, poniendo en las secciones cuántos ritornellos orquestales hay y cuántos solos de Orfeo, y en qué compás suenan (añade o quita columnas si es necesario...).*

Sección	<i>Ritornello</i>	<i>Orfeo</i>			
Compás	1				

- *Tras escuchar esta aria/canzonetta, ¿qué forma musical crees que es la resultante?*

- **De obtención de información de diferentes medios.** Se centrarán en la investigación sobre determinados aspectos del contenido/s que se esté trabajando. También deben estar guiadas por el profesor. Se desarrollarán a través de la búsqueda de información en páginas web o en bibliografía tradicional:

Busca en casa y en el dossier de clase y recopila la siguiente información:

- *¿Qué era la "Camerata" Florentina y cómo influyó en el nacimiento de la ópera?*
- *¿Quiénes fueron Jacopo Peri y Ottavio Rinuccini y qué diferencias había con sus obras y las de Monteverdi?*
- *¿Qué otras obras operísticas de Monteverdi pueden destacarse? ¿Cuáles han sobrevivido?*

- **De aplicación práctica y motivación.** Se centrarán en las interpretaciones instrumentales y/o vocales del alumnado, generalmente en grupo. Por ejemplo:

Canta con el resto de la clase el recitativo "Tu se' morta" de Orfeo. A continuación, forma un grupo, repartid las voces entre soprano, alto, tenor y bajo y cantad el madrigal coral "Ahi, caso acerbo". Si alguno/a de vosotros/as prefiere tocar su instrumento o el piano sustituyendo alguna de las voces, también puede hacerlo. ¡Que empiece la música!

- **De comunicación de expresiones y valoración del conocimiento obtenido.** Este tipo de actividades servirán para verbalizar y expresar las emociones que se siente a través de la música, así como los valores que transmite, el respeto hacia otras músicas, la necesidad y el hábito de escuchar música... Se centrarán en los debates y en la formulación de conclusiones en base a éstos.

A continuación, realizaremos una puesta en común y un debate sobre el hábito de escuchar ópera como fuente de enriquecimiento personal. Las conclusiones se recogerán en el cuaderno y, posteriormente, también se subirán al blog de clase.

- **De autoevaluación y coevaluación.** Mediante unos cuestionarios y/o la corrección de las actividades en clase, el alumnado y sus compañeros/as de grupo podrán determinar en qué aspectos se debe mejorar, tanto individualmente, como en el trabajo realizado por todo el grupo.

- **De trabajo en grupo.** Mediante la colaboración en pequeños grupos se pueden realizar cualquier tipo de actividad de las antes mencionadas, siendo muy positivas las actividades de búsqueda de información en la biblioteca del aula, debates sobre una temática, un programa de radio como actividad para final de curso...

- **De evaluación.** Consistirán en la realización de pruebas abiertas y cerradas, que se realizarán normalmente al finalizar un bloque de contenidos, así como en las exposiciones orales, que se presentarán en clase en función de las investigaciones realizadas en casa. Además de las clásicas pruebas teórico-prácticas, también pueden realizarse actividades de evaluación motivadoras a través de pequeños concursos, por ejemplo, a través de la web **Kahoot!** (se explicará más adelante).
- **De ampliación y refuerzo.** Si todas las actividades propuestas más arriba no han sido suficientes para alcanzar los objetivos propuestos, se realizarán otras actividades similares de ampliación y refuerzo, individualizando y adaptando el grado de dificultad a las necesidades de cada alumno/a.

➤ **Audiciones de clase**

Son un tipo específico de actividades de identificación y resolución de problemas. Las audiciones de clase constituirán el medio fundamental para adquirir ciertas habilidades de reconocimiento de estilos musicales, análisis de géneros, hábitos y criterios de escucha... En función del objetivo que pretendamos alcanzar con el alumnado, realizaremos unas actividades u otras en base a la audición propuesta.

Para el desarrollo de las audiciones utilizaremos los CD's de la colección *Norton Recorded Anthology of Western Music*, que se encontrarán a disposición del alumnado en la biblioteca de aula y en la biblioteca del centro, pudiendo pedirlos prestados al profesor/a. También podrán utilizarse audiciones de los DVD's (ver “Ópera” a continuación), así como de las plataformas virtuales audiovisuales (ver en “Aplicación de las TIC” más adelante), por lo que también es interesante que éstas no sólo se escuchen sino que también se vean, ya que resulta más motivador para el alumnado y, por otra parte, pueden observarse otros aspectos como disposición de los músicos, visualización de instrumentos antiguos, técnicas de postura y/o de arco...

➤ **Actividades sobre Ópera**

A partir del período barroco, encontraremos un nuevo género que hasta ahora no se había estudiado en clase: la ópera. A partir de este momento jugará un papel fundamental, teniendo en cuenta su importancia en el desarrollo de la presente programación en dos aspectos.

Por un lado, es necesario su estudio, ya que la ópera es uno de los géneros más influyentes de la historia de la música con respecto a los demás géneros instrumentales y vocales, pues, en gran medida, marcó las tendencias compositivas, estilísticas y estéticas desde el siglo XVII hasta principios del siglo XX.

Por otro lado, es un género bastante motivador para el alumnado. El argumento, la temática, el drama... son todos ellos elementos similares a los del cine, género muy del gusto de nuestros alumnos y alumnas. Por ello, no sólo desde su audición y análisis, sino también desde su visualización y disfrute, la ópera es un medio muy interesante para captar la atención y despertar el gusto del alumnado por la Historia de la Música.

➤ **Actividades de interpretación vocal e instrumental**

Las actividades prácticas también se centrarán en buena parte en la interpretación. Partiendo de la base de que el disfrute debe ser esencial para el aprendizaje, así como de que esta asignatura tiene que conectar con el propio instrumento, las actividades de interpretación vocal e instrumental serán esenciales. Por otro lado, la interpretación normalmente se realizará en grupo, por lo que se fomentará el respeto hacia los demás, la cohesión social, la integración...

En la mayoría de casos, la interpretación de las obras de clase se limitará a realizar una interpretación vocal de la línea melódica de las obras. Sin embargo, dependiendo de la obra y de la ocasión, los alumnos/as podrán interpretar arreglos corales y/o instrumentales en pequeños grupos o por todo el grupo clase. En otras ocasiones, la actividad puede consistir en acompañar vocal y/o instrumentalmente las audiciones propuestas. Y en otras más, consistirán en interpretar las partituras arregladas por el profesor/a y recogidas en el dossier, incluso pudiendo ofrecer un concierto.

➤ **Actividades de investigación y trabajo en grupo**

Algunas de las actividades de clase deberán ser completadas con el estudio y la consulta de bibliografía. Es importante desarrollar esta labor entre nuestro alumnado, ya que no deben perder el hábito de consultar las fuentes tradicionales, desde partituras, hasta libros, discos y DVD's.

Si estas tareas de consulta además se realizan en grupo, los alumnos/as se sienten más motivados para realizarlas. De esta forma también se favorece el trabajo colaborativo y la suma de esfuerzos en grupo.

8. EVALUACIÓN

El apartado de **Evaluación** de la presente programación **se basará**, principalmente, en la **normativa vigente** de las Enseñanzas Profesionales de Música.

Partiendo de estas premisas, a continuación, se exponen todos los aspectos de la evaluación.

8.1. Criterios de evaluación

Los **criterios de evaluación de la asignatura de Historia de la Música** aparecen en el Decreto 158/2007. Son los siguientes:

1. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos. Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar el carácter, el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras escuchadas.
2. Identificar épocas y estilos, a través de la audición de obras con partituras a la vista. Mediante este criterio se evalúan los conocimientos del alumno en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.
3. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
4. Por medio de la audición y el análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características representativas entre ellas. Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si el alumno identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música, así como si distingue sus principales características.
5. Interrelacionar la historia de la música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento. Mediante este criterio se pretende evaluar la evolución del pensamiento crítico del alumno, en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la historia de la música, en lo global, o de determinados autores u obras, en lo particular, dentro del contexto social y cultural en que se produjeron.
6. Rastrear las circunstancias de todo tipo (políticas, culturales, económicas, ideológicas) que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar la complejidad de circunstancias e intereses (políticos, culturales, económicos, ideológicos) que, por su importancia, determinen el posterior desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado.
7. Realizar comentarios sobre textos relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético. Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar y describir los planteamientos plasmados por el autor y relacionarlos con las corrientes estilísticas de una época concreta.
8. Realizar un trabajo sencillo sobre algún aspecto determinado de la música actual o pasada. Este criterio valorará en qué medida los alumnos son capaces de plantearse y realizar en términos aceptables un pequeño trabajo, individual o en equipo, que les motive a interesarse en descubrir y conocer algo más de la asignatura, siendo lo importante en este caso la autenticidad y el rigor del estudio realizado y no la relevancia del tema.

Los **criterios de evaluación de nuestra programación de Historia de la Música** se han configurado en base a los del currículo oficial. A cada objetivo propuesto, le corresponde su propio criterio de evaluación. Para ello, se ha procedido a la siguiente secuenciación de los mismos:

1. Valorar y conocer obras de diferentes épocas y estilos como fuente de enriquecimiento personal a través de la audición y la interpretación. (Obj. 1)

Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno y la alumna:

- Adquiere el hábito de escuchar música de todos los periodos, autores, obras y estilos.
- Diversifica sus preferencias personales.
- Asiste a conciertos de música en directo.
- Comparte y disfruta las vivencias musicales con sus compañeros/as en el aula y fuera de ella.
- Muestra una actitud abierta y crítica hacia las constantes evoluciones que ha experimentado la música a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Expresa, con sensibilidad e imaginación, las sensaciones y emociones que transmite la música.

2. Identificar, a través de la audición, apoyándose o no en la lectura de la partitura, obras de diferentes épocas y estilos, describiendo y reconociendo sus rasgos más característicos, desde el punto de vista formal, estilístico y expresivo. (Obj. 2)

Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno y la alumna:

- Capta el estilo, el género, la estructura formal y los rasgos estéticos más importantes de la obra musical.
- Reconoce la tipología característica de la notación musical, cuando proceda.
- Analiza y realiza un comentario crítico de la obra escuchada.

3. Interrelacionar la historia de la música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento. (Obj. 3 y 6)

Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno y la alumna:

- Comprende y valora la relación que en cada momento ha habido entre el hecho musical, el hecho artístico en general y la sociedad.
- Valora las distintas etapas de la historia de la música dentro del contexto social y cultural en las que se desarrolla.
- Analiza obras musicales de distintos autores dentro de su contexto social y cultural.

4. Identificar las circunstancias políticas, culturales, económicas, ideológicas u otras que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música. (Obj. 4)

Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno y la alumna:

- Analiza las circunstancias e intereses políticos, culturales, económicos, ideológicos o de otro tipo que determinen el posterior desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado.
- Analiza y comprende la función social de la música a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Reconoce las funciones y consideraciones sociales que ha tenido y tiene el músico, especialmente los compositores e intérpretes.

5. Aplicar los conceptos y valores estéticos adquiridos al resto de asignaturas del currículo, y en especial a la interpretación instrumental y/o vocal. (Obj. 5)

Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno y la alumna:

- Vincula los conocimientos adquiridos con otras materias.
- Pone en práctica los conocimientos apreñados en esta materia en relación al a ejecución instrumental y/o vocal.
- Valora los conocimientos teóricos como uno de los elementos más importantes que, junto con los conocimientos técnicos y prácticos, conforman el arte musical.

6. Realizar trabajos escritos y presentaciones orales tanto desde el punto de vista histórico como estético. (Obj. 7)

Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno y la alumna:

- Capta y describe los planteamientos plasmados por el autor/autores y los relaciona con las corrientes estilísticas de una época concreta.
- Identifica los conceptos estéticos imperantes en relación a la sociedad que la ha creado y al contexto cultural en que se ha insertado.
- Identifica las relaciones de causa-efecto entre la evolución del estilo y la evolución de elementos intrínsecos al hecho musical, como los instrumentos o la notación.
- Utiliza un léxico apropiado para expresarse correctamente, por escrito y oralmente.
- Organiza, de forma individual o en equipo, el trabajo de investigación.
- Investiga apoyándose en la búsqueda y utilización de diversas fuentes documentales como grabaciones, diccionarios, libros, análisis de partituras, artículos de revista, prensa, medios informáticos y otros.

7. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y espíritu crítico. (Obj. 8)

Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno o la alumna:

- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo y escucha atentamente con actitud abierta y respetuosa.
- Intercambia valoraciones personales sobre razonamientos debidamente fundamentados a partir de experiencias musicales.
- Muestra interés por descubrir y ampliar su conocimiento sobre la historia de la música valorándola como complemento a la percepción musical y como fuente de enriquecimiento personal.

8.2. Procedimientos de evaluación

Se adoptarán unos u otros procedimientos de evaluación, dependiendo de **quién evalúa** y de **en qué momento se evalúa**.

Dependiendo de **quién evalúa**, llevaremos a cabo los siguientes procedimientos de evaluación:

- **Autoevaluación:** Se dará cuando el alumnado se evalúe a sí mismo, al someter a análisis exhaustivo las tareas que él mismo ha realizado.
- **Coevaluación:** Se dará cuando un componente o componentes evalúan a otro u otros componentes del grupo.
- **Evaluación colegiada:** Se dará cuando el equipo docente evalúe a cada alumno/a.
- **Heteroevaluación:** Se dará cuando el profesor/a evalúe los aprendizajes de sus alumnos/as.

Dependiendo del **momento en el que se evalúa**, llevaremos a cabo los siguientes procedimientos de evaluación:

- **Evaluación inicial o de diagnóstico:** El momento más adecuado para realizarla es a comienzo de curso ya que puede facilitar pautas para la adaptación del proyecto curricular a las características y necesidades de alumnas y alumnos. Así, se realizará una prueba de conocimientos básicos para todo el alumnado a comienzo de curso. Posteriormente, se analizarán los datos obtenidos y se realizará un informe que recoja los resultados de la prueba de evaluación inicial. **Dicha prueba no supondrá calificación alguna para el alumnado**, dado que sólo servirá para detectar los conocimientos previos que tiene el alumnado sobre la asignatura.
- **Evaluación continua, formativa o procesual:** Como su propio nombre indica, este tipo de evaluación se está realizando continuamente, siendo la más importante de todas las que llevaremos a cabo. Se utilizará con el fin de detectar las dificultades del alumno/a en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Evaluación sumativa o final:** La evaluación sumativa, es aquella que se realizará al término de cada evaluación. Su objetivo es calificar en el marco de la evaluación continua e informar sobre el nivel del alumno/a.

8.3. Instrumentos de evaluación

Dividiremos los Instrumentos de Evaluación en: **1)** instrumentos de observación sistemática del alumno/a, y en **2)** producciones del alumno/a:

1) Instrumentos de observación

- Observación directa
- Listas de control
- Escalas estimativas
- Diario de sesiones
- Informe de evaluación individualizado

2) Producciones del alumno/a

- Fichas de actividades
- Pruebas abiertas.
- Pruebas cerradas
- Pruebas de interpretación de datos
- Cuaderno del alumno/a
- Presentaciones o exposiciones orales
- Debates

8.4. Evaluación de la Programación Didáctica y del proceso de enseñanza

En el **Anexo I** se presenta un documento por el cual, **mediante la autoevaluación, se reflexiona sobre aspectos que se consideran destacados en relación al proceso de enseñanza, así como de la propia Programación Didáctica.**

9. CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

En las enseñanzas profesionales de música se exige que se emita una calificación a partir de la evaluación, como medio para informar a la comunidad educativa de los progresos del alumno/a. A continuación, se abordan los siguientes aspectos:

9.1. Criterios de promoción y mínimos exigibles

Tomando como referencia los criterios de evaluación ya expuestos, para que el alumno/a obtenga una calificación positiva (de 5 en adelante), éste/a tiene que acreditar que cumple los **criterios mínimos** exigibles de esta Programación, siendo éstos los criterios de evaluación **1, 2, 4 y 6**. A partir del cumplimiento de estos criterios mínimos la calificación se podrá derivar a calificaciones más altas. Si no supera al menos éstos, la calificación será negativa.

9.2. Procedimientos de calificación

En relación a los procedimientos de evaluación **tomaremos como referencia para la calificación la evaluación continua y la evaluación final.**

Respetando el derecho de los alumnos/as a la evaluación continua, al mismo tiempo se aplicarán en la calificación los dos tipos de evaluación. Para que este derecho se respete al máximo, la evaluación continua contará un hasta un 30 % de la calificación, y la evaluación final o sumativa contará hasta el 70 % del resto de la calificación (ver siguiente apartado).

9.3. Modelo de Evaluación General: Instrumentos de calificación

Aplicaremos los mismos instrumentos que los referidos en los instrumentos de evaluación. Una vez que ha quedado constatado que cumple los criterios mínimos exigibles, la calificación numérica quedará expresada teniendo en cuenta los siguientes porcentajes, según la calificación asociada a los instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación continua	Calificación en %
Actividades de clase y/o de casa:	Hasta un 20 %
Participación en clase y asistencia:	Hasta un 10 %

Instrumentos de evaluación final	Calificación en %
Pruebas escritas en clase	Hasta un 70 %

Instrumentos de evaluación	Calificación en %
Instrumentos de Evaluación continua:	Hasta un 30 %
Instrumentos de Evaluación final:	Hasta un 70 %
Total:	100 %

Con respecto a la evaluación continua, el 10 % de la calificación se corresponde con la participación y asistencia a clase. El otro 20 % se refiere a la realización y entrega de las actividades de clase y/o de casa. Todo ello sumaría hasta un 30 % de la calificación final. La entrega de actividades será opcional, pero éstas suponen una importante parte de la calificación final, además de ser el instrumento principal de evaluación continua, por lo que es muy recomendable que sean entregadas por el alumnado, como máximo, hasta la semana antes del día de la prueba teórico-práctica de cada trimestre.

Así, al final de cada trimestre o evaluación se llevará a cabo una prueba teórico-práctica (o dos pruebas parciales durante cada evaluación), que supondrá hasta un máximo de un 70 % de la nota final, tal y como se ha expuesto más arriba. Ésta consistirá en:

- Varias cuestiones de carácter teórico (actividades de desarrollo, tipo test, verdadero/falso y/o completar huecos), además de varias actividades de carácter más práctico, similares a las realizadas en clase (audiciones, análisis formal...). El valor de cada actividad se especificará siempre en la prueba.

Por otro lado, la prueba teórico-práctica de la 3ª evaluación se podrá sustituir por un proyecto artístico de aula (tipo podcast, video, narraciones, etc), que supondrá hasta un máximo de un 70 % de la nota final, y cuyos contenidos versarán sobre los contenidos de la 3ª evaluación. Los detalles de dicha actividad de clase se consensuarán con el alumnado y, a todos los efectos, sustituirían a la prueba teórico-práctica. En caso de no realizarse dicho proyecto (por no asistencia a clase, o por no querer participar de los proyectos artísticos) el alumno/a deberá realizar, como de manera habitual, la prueba teórico-práctica de dichos contenidos de la 3ª evaluación.

9.3.1. Pérdida de Evaluación Continua y Faltas de asistencia

Según el Régimen Interno del conservatorio, el alumno que acumule a lo largo de un trimestre más de 3 faltas de asistencia en las asignaturas de una clase semanal o más de 6 faltas en las de dos clases semanales, obtendrá una calificación negativa ese trimestre. En el caso de Historia de la Música, por tanto, no se podrá superar las 3 faltas de asistencia al trimestre.

Así mismo, perderá el derecho a la evaluación continua si el alumno acumula a lo largo de todo el curso 9 faltas en las asignaturas en las que se imparta una clase semanal o 18 en las de dos clases semanales, teniendo que realizar un examen final para poder aprobar el curso de la asignatura en cuestión. En el caso de Historia de la Música, por tanto, no podrá superar las 9 faltas de asistencia en total, o el alumno/a perderá el derecho a la evaluación continua.

Así, la pérdida de la evaluación continua, conllevará que el alumno/a sólo podrá ser evaluado y calificado en base a una prueba escrita sustitutiva del proceso de evaluación continua, por la cual deberá demostrar que cumple los criterios de evaluación propuestos.

Dado el caso, la **recuperación** consistirá también en una prueba escrita similar a la expuesta más arriba.

9.4. Recuperación

Se entiende en dos aspectos:

- En el caso de **no obtener una calificación positiva en un trimestre o sesión de evaluación**, a lo largo de la siguiente, el profesor/a pondrá los mecanismos adecuados para la recuperación.

Los **mecanismos de recuperación** consistirán en la realización de: varias fichas similares a las de las actividades de clase y de casa, trabajos escritos, presentaciones orales, pruebas escritas... en relación a los criterios no superados, y a criterio del profesor.

- En el caso de **no obtener una calificación positiva al final del curso**, el profesor/a informará al tutor/a en la sesión de evaluación de junio sobre los objetivos no alcanzados por el alumno/a, y podrá proponer las actividades de recuperación necesarias para que el alumno supere la prueba extraordinaria de julio.

9.4.1. Alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior

El alumnado de 6º curso que tenga pendiente la asignatura de Historia de la Música de 5º, deberá asistir a ambas asignaturas y realizar las mismas actividades de ambos cursos. Este tipo de alumnado, no obstante, podrá asistir a las pruebas escritas en días distintos al propio para poder organizar mejor el estudio de cara a obtener los mejores resultados en dichas pruebas.

Se entiende que este tipo de alumnado tiene una carga lectiva mayor al resto, por lo que el alumno/a con el curso pendiente, podrá tener una moratoria en la entrega de las actividades de ambas asignaturas de Historia de la Música, siempre y cuando sea solicitada al profesor con la suficiente antelación (al menos dos semanas antes de la fecha de la prueba de evaluación), debiendo ser entregadas, en todo caso, con suficientes días de antelación a la entrega de las calificaciones en la secretaría del centro.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TIC

- **Presentaciones multimedia.** Por medio del ordenador, el cañón proyector, la pantalla portátil y los altavoces, el profesor/a presentará los contenidos a través de presentaciones multimedia, con diapositivas que expondrán esquemas conceptuales, fotografías, partituras, videos y música. De esta

manera los contenidos se presentarán de una manera más atractiva para el alumnado. Los aspectos que trataremos a continuación también serán proyectados con el cañón y el resto de aparatos multimedia. En muchas ocasiones realizaremos las presentaciones en **Prezi** o **Canva**. Las presentaciones de clase son visualmente más atractivas con estas aplicaciones. Posiblemente el alumnado esté más familiarizado con las presentaciones en Power Point pero en este caso la ventaja añadida es que son presentaciones visualmente muy atractivas y que se encuentran alojadas en una web (lo que puede ser una desventaja si no disponemos de una conexión a internet, o la que tenemos “se cae” o no va a la velocidad adecuada). En cualquier caso, es una herramienta interesante para hacer más atractivas y lúdicas nuestras presentaciones de clase, presentando así a nuestro alumnado los contenidos de una manera más acorde a sus gustos por lo visual y las nuevas tecnologías.

- **DVD.** El DVD será el medio idóneo para la visualización de actuaciones, música y conciertos propuestos en clase. Debemos seleccionar del DVD los momentos más importantes, no pudiendo visualizarlo completamente en clase, pero sí pudiendo invitar a nuestros alumnos/as a que pidan en préstamo el DVD en la biblioteca o que busquen determinados fragmentos en las plataformas audiovisuales de la red.
- **Email.** A través del email, el profesor/a podrá recibir dudas, consultas o actividades de sus alumnos/as, utilizándolo también para enviar archivos digitalizados, actividades, enlaces a páginas web, o para recordar al alumnado algunos eventos importantes, como conciertos, pruebas de clase, fechas, etc. También puede servir para mantener informados a los padres de los alumnos sobre el progreso de su hijo/a o sobre cualquier otro aspecto que queramos comunicarles.
- **Páginas web.** En el **Anexo II** se incluye una Bibliografía Web comentada de las páginas web que más se utilizarán para el desarrollo de las actividades.
- **Plataformas virtuales audiovisuales.** Algunas de estas plataformas pueden ser una herramienta muy útil para consultar, visualizar, analizar y escuchar música de todos los estilos y géneros, así como para comparar unas y otras versiones o visualizar los instrumentos de época. Son un medio directo, sencillo y rápido que utilizaremos para motivar a nuestro alumnado y para mostrarles que estas plataformas audiovisuales pueden tener muchas más utilidades más allá del mero entretenimiento.
- **Uso de la plataforma web “Classroom”.** A través de la misma se podrá consultar los contenidos de clase (ver siguiente apartado).
- **Uso de la web Kahoot.** A través de la misma dinamizaremos los contenidos de clase con concursos entre alumnos y alumnas (ver siguiente apartado).
- **Tutorías de padres/alumnos on line.** Puntualmente, y siempre en casos excepcionales y previa comunicación por Itaca, padres/madres y alumnos/as pueden solicitar una tutoría en línea a través de este método.

11. MEDIDAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO DEL ALUMNADO

Para optimizar el rendimiento del alumnado, proponemos una serie de aspectos a trabajar con el alumnado:

- **Classroom.** Los contenidos del dossier de clase se darán a través de la plataforma web “Classroom” (comentarios de texto, vídeos, audiciones, documentos escaneados, actividades...) por lo que el alumnado tendrá menos problemas para adquirir y trabajar los materiales.
- **Kahoot.** A través de Kahoot se pueden hacer las clases muy dinámicas, sobre todo al término de una unidad. Kahoot es una aplicación móvil gratuita que permite la creación de cuestionarios de evaluación (podéis pinchar encima para ir a la página web). Es una herramienta por la que el profesor crea concursos en el aula donde los alumnos son los concursantes. Los alumnos se crean su nombre personalizado para jugar (o avatar) y contestan a una serie de preguntas por medio de un dispositivo móvil, pulsando los colores de las respuestas correctas (es la versión electrónica de las pancartas de colores). En la siguiente página web nos explica paso por paso cómo crear las preguntas y respuestas, insertar imágenes, audio... Todo lo necesario para crear nuestro concurso que sirva de repaso y de evaluación de la unidad finalizada. Además, es un juego divertido que integra las nuevas tecnologías en el aula de una manera amena y favorecedora a la motivación del alumnado por los contenidos de la asignatura. Por otro lado, las preguntas deben responder a los contenidos clave de la unidad en cuestión, para que sean el “faro guía” a la hora de estudiar la unidad, sirviendo casi como esquema de los contenidos vistos en clase.
- **Proyecciones de clase.** Una gran mayoría de los contenidos de la unidad se proyectarán con proyector y/o con presentaciones en PowerPoint, ya que de esta forma la unidad didáctica se hace mucho más atractiva para el alumno/a. Además, después de cada unidad didáctica, se podrán visualizar videos explicativos o musicales, páginas web, blogs educativos... para reforzar los aspectos vistos en cada

unidad. Como ya hemos comentado más arriba, utilizaremos presentaciones en *Prezi*, *Canva...*, además de las clásicas presentaciones en Power Point.

- **Actividad final.** Puede ser un programa de radio con entrevistas a compositores de la Historia de la Música, un concierto con las obras interpretadas en clase, o un periódico o revista donde nuestros alumnos y alumnas jueguen a ser reporteros y columnistas. La finalidad es realizar una actividad recopilatoria de todos los contenidos del curso académico enfocada a la ludicidad y a la evaluación de dichos contenidos.
- **Actividades de Ampliación y Refuerzo.** En las asignaturas instrumentales parece claro que el alumnado no debe conformarse con una baja calificación positiva y es por ello que el profesorado de dichas asignaturas más prácticas suele dar la posibilidad a su alumnado de mejorar la calificación con actividades de ampliación y refuerzo. Asimismo, desde esta asignatura pretendemos que la calificación del alumnado mejore, aun cuando haya obtenido una calificación positiva en la evaluación en cuestión. Teniendo en cuenta, pues, que la calificación de todas las asignaturas de 5º y 6º de EE.PP. cuentan para el expediente, además de las actividades de ampliación y refuerzo habituales de clase, el profesorado podrá realizar también una actividad-prueba *extra* de ampliación y refuerzo para aquel alumnado con 5 ó 6 en la evaluación (actividad similar a la prueba de recuperación de cada evaluación para el alumnado con calificación negativa), permitiendo así que los alumnos/as puedan mejorar su calificación hacia calificaciones más altas.
- **Decálogo de clase.** Entregaremos a nuestro alumnado un decálogo en el que encontrarán unos consejos sencillos para la presentación de trabajos escritos, actividades... así como algunas técnicas de estudio para llevar a cabo el estudio sistemático de la asignatura. No consistirán en unas normas cerradas, sino que pretende ser una guía útil, sobre todo para los/las alumnos/as del 1º curso de Historia de la Música, que estudian por primera vez esta asignatura. Ver **Anexo III**.
- **Rúbricas de autoevaluación.** Con respecto a la evaluación, suele ser un aspecto exclusivo del profesor, y que pocas veces motiva al alumnado. Sin embargo, las **rúbricas** son una rápida y excelente herramienta para realizar una autoevaluación de los contenidos y actividades de clase. Es el mismo alumno el que la realiza y tiene muchas ventajas sobre la evaluación tradicional por parte del profesor: es el alumno el que se autoevalúa, es inmediata y más motivadora, puesto que es el mismo alumno el que detecta sus carencias y, algo no menos importante, resta mucho trabajo y tiempo de evaluación al profesor.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En relación con este tema, no hay que olvidar una serie de consideraciones previas sobre las características de las enseñanzas profesionales de música:

- Las enseñanzas de régimen especial **no son unas enseñanzas obligatorias**; ni el alumnado tiene por qué escolarizarse en ellas ni las administraciones tienen la obligación de escolarizar al alumnado.
- Son unas enseñanzas en las que, dado su carácter artístico, **para cursarlas se exige la superación de una prueba** de aptitudes y/o de conocimientos.
- Requieren unas **aptitudes especiales**.
- **La permanencia en el centro no está garantizada**, dependiendo de la consecución a nivel académico de una serie de objetivos.
- **Los conservatorios de música no tienen equipo de orientación**, por lo que no existe en ellos ni la figura del orientador ni la del pedagogo terapéutico.

A la vista de estas situaciones, la presencia de **Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que fundamentalmente abunda** o que más puede estar presente en nuestras aulas se puede reducir, entre otros, a alumnos/as:

- Con trastorno y déficit de atención o hiperactividad.
- Con altas capacidades.
- Disléxicos.
- Con problemas de visión e invidentes.
- Con movilidad reducida.
- Etc.

Dado que los conservatorios de música de esta comunidad autónoma no tienen ni equipo de orientación ni personal especializado para atender específicamente a este tipo de alumnado, a continuación, se establece el **protocolo de actuación** ante la hipotética presencia de alumnos/as con estas características en el aula:

- Ponerlo en conocimiento del profesor/a tutor/a del alumno/a tal situación y, en su caso, ponerlo en conocimiento de la familia.
- Ponerlo en conocimiento del equipo directivo para la adopción de las medidas oportunas.
- Ponerlo en conocimiento de los servicios de orientación de la localidad a través del tutor/a.
- Estrechar lazos con la familia.
- Ponerse en contacto con asociaciones o fundaciones.
- Conocer y aplicar la legislación vigente para este tipo de alumnado.

Para no dañar al alumno/a en su proceso de aprendizaje o actuar de forma incorrecta, **lo más adecuado es hablar con los padres** o los tutores legales **y que ellos decidan** conjuntamente con el tutor/a y el equipo de orientación de la localidad **cuáles deben ser las actuaciones oportunas** con respecto a su hijo/a.

Ante la presencia de alumnos/as con problemas transitorios (rotura de brazo, enfermedad de larga duración, depresión, etc) se aplicará la legislación vigente en materia de adaptación curricular.

En cuanto a **las actividades** de cada Unidad Didáctica, **serán de diferente grado de dificultad**, lo que permitirá que el proceso enseñanza-aprendizaje se adapte a las características y necesidades de cada alumno/a. También **se propondrán actividades de ampliación y de refuerzo** para garantizar que todo el alumnado pueda superar los objetivos de la unidad didáctica en cuestión.

Si algún alumno/a presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, **las actividades se estructurarán y ordenarán según sus capacidades**. Para facilitar que este tipo de alumnado pueda realizar tareas similares al resto de alumnos/as, además de proponer actividades con distinto grado de dificultad, se alternará el trabajo individual con el trabajo en grupo.

Para algunos casos específicos, **los recursos didácticos** (como el temario de clase) **se adaptarán a cada tipo de alumnado**. Por ejemplo, para alumnos/as con déficit visual o invidentes, los materiales impresos serán ampliados en fotocopidora e incluso grabados en audio para que el alumnado pueda utilizarlos en un soporte adecuado a sus necesidades.

13. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las **actividades complementarias** son aquellas que se realizan con el fin de completar el currículo de la asignatura, siendo en la mayoría de los casos obligatoria la asistencia, pero no la participación.

Siempre con las medidas de seguridad sanitarias oportunas, se realizarán en horario lectivo, en el salón de actos/auditorio del conservatorio, o en algún teatro/salón de cultura/palacio de congresos cercano al centro... No suelen conllevar coste alguno.

Comprenden:

- **Conciertos/audiciones de los distintos departamentos del conservatorio** (Fechas, horas y lugares por determinar). Se escogerá la asistencia a aquellos cuyo repertorio pueda completar los contenidos de la unidad didáctica que se esté desarrollando. Suelen ser muy habituales en el centro, por lo que casi todas las semanas hay alguna oportunidad de asistir a alguna de estas audiciones.
- **Conciertos de final de evaluación, ciclos de conciertos y otras actividades:** (Fechas, horas y lugares por determinar). Normalmente participa en ellos toda la comunidad educativa, desplazando todo el horario lectivo a dichos conciertos/actividades. Puede tratarse de los conciertos de Navidad, Semana Cultural, Música Viva, Final de curso... o de actividades y conciertos asociados a días específicos como el Día de la Paz, Día de la Mujer, etc...

Las **actividades extraescolares** son aquellas que persiguen unos objetivos más genéricos, de varias asignaturas, o para el desarrollo de ciertos valores (disfrute y asistencia a un concierto fuera del centro, convivencia e intercambio de experiencias musicales con alumnos/as de otros conservatorios, relación de la música y otras artes...). No puede ser obligatoria ni a nivel de asistencia ni a nivel de participación.

Para este curso, el Departamento de Composición ha propuesto la asistencia a la ópera Don Giovanni el jueves 2 de noviembre a las 20:30 horas en el Teatro Principal de Alicante, así como el 3 de junio a las 19:30 horas en el Palau de les Arts de Valencia, principalmente para el alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales. La primera propuesta se realizará con casi total seguridad, al estar más cerca, estando la segunda propuesta aún por confirmar, por motivos de organización.

14. PLAN DE CONVIVENCIA

La concreción de acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar están reflejados en el Plan de Convivencia del Centro.

15. PROPUESTAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso al 6º curso de enseñanzas profesionales de música constará de un examen con dos partes. Una parte A, teórico-práctica, con actividades y/o preguntas "tipo test" sobre los contenidos teóricos de la asignatura, hasta el periodo Clásico, la cual contará un 80% del total de la prueba; y una parte B, que constará en la realización de un comentario sobre una audición propuesta, contando esta un 20 % del total de la calificación. Los criterios de evaluación y calificación de esta prueba son los mismos que los del apartado de Criterios de Evaluación y Mínimos Exigibles.

A continuación, presentamos un ejemplo de prueba de acceso:

Historia de la Música Prueba de acceso a 6º de EEPP

APELLIDOS, Nombre _____ , _____

Instrucciones: Todas las actividades valen 1 punto de la calificación final. De la parte "A" de la prueba, deberás responder 9 de las 10 preguntas teóricas, pudiendo dejar una en blanco, la que más te convenga. Además, deberás realizar obligatoriamente la parte "B", correspondiente a la audición (actividad 11).

Parte A: Preguntas teóricas (80%)

1.- Nombra y describe, brevemente, al menos dos instrumentos de la antigua Grecia y otros dos de la antigua Roma clásicas y explica alguna de sus funciones sociales.

Instrumentos de la Grecia Clásica:

- _____ :
- _____ :

Instrumentos de la Roma Clásica:

- _____ :
- _____ :

2.- En cuanto a la teoría de la música en la Antigua Grecia... ¿qué eran los tetracordos y qué tres tipos existían?

3.- Dependiendo de la **relación de música y texto**, el canto gregoriano se denominaba de varias formas. Explica cada una de ellas brevemente.

Canto _____ →

Canto _____ →

Canto _____ →

4.- Sobre las Cantigas de Santa María...

- a.- ¿Quién fue su compilador, y sobre qué tratan?
- b.- ¿Cuántas se compusieron y cómo eran musicalmente?

5.- Explica todo lo que sepas sobre trovadores y troveros: (1 punto)

6.- En cuanto a los orígenes de la polifonía, ¿qué fue el *organum*? Explica el *organum* paralelo y cualquier otro posterior. (1 punto)

7.- Explica lo que sepas de Du Fay y su técnica del *fauxbourdon*.

8.- ¿Quién fue Palestrina, y en qué consistía su estilo compositivo?

9.- Explica el nacimiento de la ópera a través de la definición de la Camerata Florentina y la ópera *Orfeo* de Monteverdi.

10.- Elige entre "Las óperas de Mozart" o "Los cuartetos de cuerda de Haydn". Desarrolla una de las dos cuestiones.

Parte B: Audición (20 %)

11.- Se escuchará una **audición, repetida dos veces** (si se estima oportuno, se podrá repetir una tercera vez más adelante). El comentario deberá contener una serie de aspectos calificados en total hasta un máximo de 2 puntos (20% de la calificación total de la prueba). Así, de la audición propuesta, **realice un breve comentario, indicando:**

- 1.- Género de la pieza y características breves de dicho género (0'6 puntos)
- 2.- Comentario breve del esquema formal (0'4 puntos)
- 3.- Elementos musicales más relevantes (melodía, ritmo, armonía, textura y timbre) (0'4 puntos)
- 4.- Contexto histórico y conclusiones (posible estilo, época, autor y obra) (0'6 puntos)

16. BIBLIOGRAFÍA DE AULA Y DE DEPARTAMENTO

Dividiremos el apartado de Bibliografía en: **Bibliografía de Aula** y **Bibliografía de Departamento**, dependiendo de su lugar de uso. No obstante, la una es complementaria de la otra, por lo que ambas podrán ser utilizadas por nuestro alumnado en cualquier momento. También hemos añadido una **Bibliografía Web comentada** en el **Anexo II**.

Bibliografía de Aula es aquella que siempre debe estar presente en el aula para cualquier duda, consulta o trabajo que surja en el desarrollo de las actividades de clase.

Así, como su función principal es la consulta directa, ésta se dividirá en: historias generales de la música, diccionarios y enciclopedias, recopilaciones de audiciones y recopilaciones de partituras para su análisis e interpretación.

- **Historias generales de la música y la estética musical**

BURKHOLDER, J. P., GROUT, D. J. y PALISCA, C. V. *Historia de la música occidental. Séptima edición*. Alianza Editorial, Madrid, 2008.

FUBINI, E. *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Alianza Editorial, Madrid, 2005.

_____. *Estética de la música*. Ed. A. Machado Libros, Madrid, 2004.

ZAMACOIS, J. *Temas de estética y de historia de la música*. Ed. Idea Books, Madrid, 2003.

- **Diccionarios, enciclopedias y otras obras de consulta**

MICHELS, U. *Atlas de Música*, 2 vols. Alianza Editorial, Madrid, 2004.

RANDEL, D. (Ed.). *Diccionario Harvard de la música*. Alianza Editorial, Madrid, 2009.

SADIE, S. (Ed.). *Diccionario Akal/Grove de la música*. Ed. Akal, 2000.

_____. *Guía Akal de la música* (con 6 CD's). Ed. Akal, Madrid, 2009.

_____. *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, 29 vols. Ed. Macmillan, Londres, 2001.

STEINBERG, M. *Guía de las obras maestras corales*. Alianza Editorial, Madrid, 2007.

TRANCHEFORT, F.R. (Ed.). *Guía de la música de cámara*. Alianza Editorial, Madrid, 1995.

_____. *Guía de la música sinfónica*. Alianza Editorial, Madrid, 2002.

- **Recopilaciones de audiciones**

BURKHOLDER, J. P., y PALISCA, C. V. *Norton Recorded Anthology of Western Music, V*, 3 vols. Ed. W.W. Norton & Company, Nueva York, 2008.

- **Recopilaciones de partituras**

BURKHOLDER, J. P., y PALISCA, C. V. *Norton Anthology of Western Music, V*, 3 vols. Ed. W.W. Norton & Company, Nueva York, 2008/2009.

- **Música medieval:**

HOPPIN, R. H. *Antología de la música medieval*. Ed. Akal, Madrid, 2002.

- **Renacimiento:**

ATLAS, A. W. *Antología de la música del Renacimiento*. Ed. Akal, Madrid, 2002.

- **Barroco:**

HILL, J. H. *Anthology of Baroque Music: Music in Western Europe, 1580 – 1750*. Ed. W.W. Norton & Company, Nueva York, 2004.

- **Clasicismo:**

DOWNS, P. G. *Antología de la música clásica*. Ediciones Akal, Madrid, 2006.

- **Romanticismo:**

PLANTINGA, L. B. *Antología de la música romántica*. Ediciones Akal, Madrid, 2008.

- **Siglo XX:**

MORGAN, R. P. *Antología de la música del siglo XX*. Ediciones Akal, Madrid, 2000.

Aunque la **Bibliografía de Departamento** puede ser consultada en cualquier momento por nuestro alumnado, ya que se encuentra en la biblioteca del centro educativo, ésta se utilizará más en el campo de la **investigación**, la **indagación** y el **estudio** de las unidades didácticas concretas que estemos desarrollando en un momento dado.

La **Bibliografía de Departamento**, pues, es más específica y sirve para desarrollar, ampliar y reforzar la información de cada una de las unidades estudiadas. Por eso la dividiremos en cada uno de los períodos y/o apartados estudiados en la asignatura.

- **Grecia y Roma**

ANDRÉS, R. *El mundo en el oído. El nacimiento de la música en la cultura*. Ed. Acantilado, Barcelona, 2008.

COMOTTI, G. *Historia de la música, 1. La música en la cultura griega y romana*. Ed. Turner, Madrid, 1986.

LANDELS, J. G. *Music in Ancient Greece and Rome*. Ed. Routledge, Londres, 1999.

- **Música medieval**

ASENSIO, J. C. *El canto gregoriano. Historia, liturgia, formas...* Alianza Editorial, Madrid, 2003.

CALDWELL, J. *La música medieval*. Alianza Editorial, Madrid, 1996.

CARDINE, D. E. *Semiología gregoriana*. Abadía de Silos, Burgos, 1994.

CATTIN, G. *Historia de la música, 2. El medioevo (Primera parte)*. Ed. Turner, Madrid, 1987.

GALLO, F. A. *Historia de la música, 3. El medioevo (Segunda parte)*. Ed. Turner, Madrid, 1987.

HOPPIN, R. H. *La música medieval*. Ed. Akal, Madrid, 2000.

REESE, G. *La música en la Edad Media*. Alianza Editorial, Madrid, 1989.

RUBIO, S. *Historia de la música española, vol. 2. Desde el "ars nova" hasta 1600*. Alianza Editorial, Madrid, 2006.

- **Renacimiento**

ATLAS, A. W. *La música del Renacimiento. La música en la Europa Occidental, 1400-1600*. Ed. Akal, Madrid, 2002.

GALLICO, C. *Historia de la música, 4. La época del Humanismo y del Renacimiento*. Ed. Turner, Madrid, 1986.

REESE, G. *La música en el Renacimiento (vols. 1 y 2)*. Alianza Editorial, Madrid, 2003/2006.

- **Barroco**

BASSO, A. *Historia de la música, 6. La época de Bach y Handel*. Ed. Turner, Madrid, 1986.

BIANCONI, L. *Historia de la música, 5. El siglo XVII*. Ed. Turner, Madrid, 1986.

BUKOFZER, M. F. *La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach*. Alianza Editorial, Madrid, 2009.

HILL, J. W. *La música barroca*. Ed. Akal, Madrid, 2008.

LÓPEZ-CALO, J. *Historia de la música española, 3. Siglo XVII*. Alianza Editorial, Madrid, 2004.

SIN, E., "L'Orfeo. ¿Cuatrocientos años del nacimiento de la ópera?", en *Cuatro 42*, nº 12^o9, Octubre-Diciembre, Ed. Fundación Arriaga, Madrid, 2007.

- **Clasicismo**

DOWNS, P. G. *La música clásica. La era de Haydn, Mozart y Beethoven*. Ed. Akal, Madrid, 1998.

MARTIN MORENO, A. *Historia de la música española, 4. Siglo XVIII*. Alianza Editorial, Madrid, 2006.

PESTELLI, G. *Historia de la música, 7. La época de Mozart y Beethoven*. Ed. Turner, Madrid, 1986.

ROSEN, C. *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*. Alianza Editorial, Madrid, 2003.

_____. *Formas de sonata*. Ed. Idea Books, Barcelona, 2004.

- **Romanticismo**

BENEDETTO, R. *Historia de la música, 8. El siglo XIX (Primera Parte)*. Ed. Turner, Madrid, 1987.

CASINI, C. *Historia de la música, 9. El siglo XIX (Segunda Parte)*. Ed. Turner, Madrid, 1987.

EINSTEIN, A. *La música en la época romántica*. Alianza Editorial, Madrid, 2004.

GOMEZ AMAT, C. *Historia de la música española, 5. Siglo XIX*. Alianza Editorial, Madrid, 2004.

PLANTINGA, L. B. *La música romántica*. Ed. Akal, Madrid, 1992.

○ **Zarzuela:**

CASARES, E. (Ed.). *Diccionario de la zarzuela. España e Hispanoamérica*, 2 vols. Ed. ICCMU, Madrid, 2005.

REGIDOR, R. *Aquellas zarzuelas...*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.

• **Siglo XX**

ABRAHAM, G. *Cien años de música*. Alianza Editorial, Madrid, 1985.

LANZA, A. *Historia de la música, 12. El siglo XX (Tercera Parte)*. Ed. Turner, Madrid, 1986.

MARCO, T. *Historia de la música española, 6. Siglo XX*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.

_____. *Pensamiento musical y siglo XX*. Ed. Fundación Autor, Madrid, 2002.

MORGAN, R. P. *La música del siglo XX*. Ed. Akal, Madrid, 1999.

ROSS, A. *El ruido eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música*. Ed. Seix Barral, Barcelona, 2009.

SALVETTI, G. *Historia de la música, 10. El siglo XX (Primera Parte)*. Ed. Turner, Madrid, 1986.

VINAY, G. *Historia de la música, 11. El siglo XX (Segunda Parte)*. Ed. Turner, Madrid, 1986.

○ **Música y cine:**

LACK, R. *La música en el cine*. Ed. Cátedra, Madrid, 1999.

PADROL, J. y VALLS, M. *Música y cine*. Salvat Editores, Navarra, 1986.

○ **Música electrónica:**

NUÑEZ, A. *Informática y electrónica musical*. Ed. Paraninfo, Madrid, 1993.

SUPPER, M. *Música electrónica y música con ordenador. Historia, estética, métodos, sistemas*. Alianza Editorial, Madrid, 2004.

• **Músicas populares del siglo XX**

○ **Flamenco y folklore español:**

CRIVILLÉ I BARGALLÓ, J. *Historia de la música española, 7. El folklore musical*. Alianza Editorial, Madrid, 2007.

FERNÁNDEZ, L. *Teoría musical del flamenco*. Ed. Acordes Concert, San Lorenzo de El Escorial, 2004.

GRANADOS, M. *Armonía del flamenco*. Ed. Maestro Flamenco, Barcelona, 2004.

NÚÑEZ, F. *Comprende el flamenco*. Ed. Flamenco Live, Madrid, 2003.

GAMBOA, J. M. *Una historia del flamenco*. Ed. Espasa-Calpe, Pozuelo de Alarcón, 2005.

○ **Jazz:**

KERNFELD, B. (Ed.). *The New Grove Dictionary of Jazz*, 3 vols. Ed. Oxford University Press, Nueva York, 2001.

ROLF, J. *Jazz. La historia completa*. Ed. Robinbook, Barcelona, 2007.

TIRRO, F. *Historia del jazz clásico*. Ed. Robinbook, Barcelona, 2007.

_____. *Historia del jazz moderno*. Ed. Robinbook, Barcelona, 2007.

○ **Rock y pop:**

BIANCOTTO, J. *Guía Universal del Rock: de 1970 a 1990*. Ed. Robinbook, Barcelona, 2009.

_____. *Guía Universal del Rock de 1990 hasta hoy. Una mirada global al Rock del siglo XXI*. Ed. Robinbook, Barcelona, 2008.

HEATLEY, M. (Ed.). *Historia del Rock y Pop. La historia completa*. Ed. Robinbook, Barcelona, 2007.

RODRÍGUEZ, A. *ABC de la música moderna*. Alianza Editorial, Madrid, 1999.

17. ANEXOS

ANEXO I: EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Puntos a valorar / valoración:

	Sí	No	En parte
La programación de aula deja claro los objetivos más relevantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La metodología utilizada favorece la participación de los alumnos/as en clase y es motivadora de futuros aprendizajes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las actividades planteadas despiertan el interés de los alumnos/as.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los alumnos/as valoran positivamente su centro educativo y sienten orgullo de pertenecer al mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se proponen actividades con distinto nivel de dificultad para que todos los alumnos/as puedan participar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se aplican las medidas de profundización y recuperación previstas en la programación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los alumnos/as utilizan recursos bibliográficos, TIC o institucionales para la realización de los trabajos o para profundizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Existen criterios para la elaboración y aplicación de las adaptaciones dirigidas al ANEAE.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realiza un seguimiento específico de las medidas educativas y progreso dirigidas a los alumnos/as con evaluación negativa en el curso anterior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los resultados obtenidos están siendo similares a otros grupos del mismo nivel y al de cursos anteriores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El clima de aula favorece el desarrollo normal de la clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hay cauces establecidos para resolver los conflictos cuando surgen.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los medios del centro son adecuados para cumplir los objetivos de nuestra programación y para el tipo de alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Existe coordinación entre el equipo docente del grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otras observaciones:

Propuestas de mejora: (indicar a quién se dirigen)

ANEXO II: BIBLIOGRAFÍA WEB COMENTADA

Son muchas las páginas web que se podrían añadir aquí, pero las que aquí se muestran son un breve compendio de las que más vamos a utilizar en el aula con nuestros alumnos y alumnas.

Las dividiremos en los siguientes apartados:

- Páginas web sobre la Historia de la Música, con recursos didácticos
- Páginas web de partituras de dominio público
- Páginas web sobre música y videos musicales
- Páginas web sobre blogs educativos

- **Páginas web sobre Historia de la Música con recursos didácticos**

En la red podemos encontrar muchos recursos didácticos para nuestro día a día en el aula: esquemas, actividades, resúmenes, artículos, pruebas tipo test, animaciones en flash... Es interesante guiar a nuestro alumnado a hacer un uso responsable del tiempo y las páginas web que sirven para el estudio de nuestra asignatura.

- <http://www.wwnorton.com/college/music/grout7/outlines/index.htm>

Web de uno de los libros de referencia que utilizaremos en el aula: *Historia de la Música Occidental. Séptima edición*. Contiene todos los esquemas de cada capítulo del libro, así como pruebas tipo test y de preguntas cortas y un glosario de términos. Página web en inglés.

- <http://www.corazonistas.edurioja.org/haro/recursos/hmusica/intro.html>

Página con resúmenes de los periodos más importantes de la Historia de la Música. Es interesante porque contiene audiciones, así como actividades en formato flash. Página web en castellano.

- <http://www.patriciagray.net/multi.html>

Aquí podremos encontrar muchos y variados recursos, desde pruebas tipo test, hasta animaciones en flash para entender la estructura de las obras musicales (con un apartado interesante para entender las partes de las arias de ópera), pasando por un glosario de términos operísticos con su pronunciación correcta, actividades de análisis musical... Página web en inglés.

- <http://www.filomusica.com/>

Revista electrónica gratuita sobre música culta. Contiene artículos, críticas, entrevistas... que nos pueden servir como recurso didáctico en el aula. Algunos de los artículos no son muy rigurosos, ya que no están escritos por musicólogos profesionales, pero éstos pueden servir como un primer contacto para conocer algunos aspectos de la unidad didáctica que estemos tratando en el aula. Página web en castellano.

- **Páginas web sobre partituras de dominio público**

Estas páginas las vamos a utilizar para buscar las partituras de las obras ya escuchadas en clase, puesto que estos espacios web podremos encontrar muchas partituras completas y arreglos para piano o para pocos instrumentos, siendo muy fáciles de editar extrayendo lo que nos interesa de cada PDF o incluso de un archivo MIDI.

- <http://imslp.org/wiki/>

IMSLP son las siglas en inglés del Proyecto Biblioteca Internacional de Partituras Musicales que forma parte de la Biblioteca musical Ottaviano Petrucci, la biblioteca de partituras musicales de dominio público más grande y mejor organizada de la red. Hay bastantes partituras de ópera que incluyen no sólo la parte orquestal, sino todas las voces, lo cual es bastante interesante. Las partituras se encuentran en PDF. Página web en castellano.

- http://www1.cpd.org/wiki/index.php/Main_Page

Choralwiki es la sede de “Choral Public Domain Library” (CPDL), y, como la anterior web, contiene múltiples partituras de dominio público en formato PDF, pero esta vez, exclusivamente de música coral. También es interesante porque nos proporciona traducciones de los textos corales. Página web en castellano.

- <http://bdh.bne.es/bnearch/>

La Biblioteca Nacional de España tiene en su web un apartado para poder buscar, visualizar y descargar algunas de las obras musicales más importantes de su Biblioteca Nacional Hispánica, que incluye partituras impresas y manuscritas, originales, de obras musicales españolas, digitalizadas a una alta resolución. Hace hincapié en partituras de teatro lírico, como zarzuelas y otras partituras de música escénica, aunque también se pueden descargar varias obras maestras de otros géneros musicales. Interesante para la Unidad Didáctica sobre la Zarzuela. Página web en castellano.

- <http://www.classicalarchives.com/>

Quizás la más completa página web de música culta en formato MIDI. El único inconveniente es que, al ser una página principalmente de pago, sólo podremos descargar 5 archivos al día de forma gratuita. Página web en inglés.

- <http://www.classicalmusicmidipage.com/index.php>

Aquí podremos encontrar múltiples archivos en formato MIDI con los que hacer los arreglos de partituras de clase. Bastante bien organizada, pero tan sólo de 19 compositores principales. Página web en inglés.

- <http://www.classical.net/music/links/midimp3.php>

En esta web encontraremos múltiples enlaces a otras páginas donde podremos descargar partituras y música de dominio público y, por tanto, encontraremos mucha música y partituras gratuitas. Casi todo es en formato MIDI o MP3. Página web en inglés.

- **Páginas web sobre música y videos musicales**

Es importante que nuestros alumnos y alumnas conozcan que existen muchas zonas en la red donde se puede escuchar e incluso descargar música de forma gratuita y legal. Los podcasts de radio, las radios *on line*, las páginas de videos musicales e incluso programas de escucha gratuita de música, pueden ser recursos muy interesantes y atractivos para su uso en el aula y para que nuestro alumnado adquiera una conciencia de consumo de música responsable.

- <http://www.rtve.es/radio/radioclasica/>

Página principal de Radio Clásica de Radio Televisión Española. Podremos escuchar la radio *on line* en directo, además de poder leer reseñas de la actualidad de la música culta en España y en Europa en general. Página web en castellano.

- <http://www.rtve.es/podcast/>

Aquí podremos escuchar y descargar todos los podcasts de radio en MP3 de todos los programas ya emitidos de Radio Clásica de Radio Televisión Española, un recurso muy útil. Además, de esta manera, fomentamos el uso de la radio más allá de los programas comerciales de música. Página web en castellano.

- <http://www.spotify.com/es/new-user/>

Descargando este programa gratuito, podremos escuchar música de todos los estilos totalmente gratuita. Sólo tiene dos inconvenientes, el principal es que, pasadas unas cuantas pistas de música, tendremos que escuchar un spot publicitario. El otro inconveniente es que no se puede descargar la música (previo pago sí), por lo que para escuchar la música debemos estar conectados a Internet. En cualquier caso, es una buena alternativa para escuchar música en la red de forma gratuita y legal. Página web y programa en castellano.

- <http://www.youtube.com/>

La página web más importante de todo Internet para visualizar videos de todo tipo. La gran ventaja de este monumental portal de videos es que podemos encontrar grabaciones históricas muy difíciles de encontrar ya a la venta, mostrando así a nuestros alumnos otra visión de este tipo de páginas web que para el mero entretenimiento. Se presenta, pues, como uno de los recursos de Internet más atractivos y recurrentes para el aula. Página web en castellano.

- **Páginas web sobre blogs educativos**

El blog se ha convertido en la máxima expresión individual en la red. Pero también puede servir para conocer muchos aspectos de la historia de la música de una forma lúdica y actual, así como para poder volcar las opiniones personales sobre el contenido que se está visitando. Además, como ya comentábamos en el apartado de Aplicación de las TIC, el mundo del blog se va a convertir en un potente recurso didáctico que nuestro alumnado debe conocer y manejar.

- <https://www.blogger.com/start>

Aunque específicamente no es una web sobre música, esta web la utilizaremos para alojar nuestro blog de clase o para proponer a nuestro alumnado que realice su propio blog para la asignatura. Lo más interesante es que, con unos sencillos pasos, podremos crear nuestra propia página web en cuestión de minutos, y de forma gratuita. Página web en castellano.

- <http://educacionmusical.blogspot.com/>

Completo blog sobre educación musical, con videos, música, artículos, recursos, partituras... Además, en su columna derecha, podremos enlazar con todo tipo de recursos didácticos, así como con otros blogs sobre educación musical. Página web en castellano.

- <http://www.therestisnoise.com/2007/01/book-audiofiles.html>

Blog de música del siglo XX del famoso libro *El ruido eterno*, de Alex Ross. Se trata de una fabulosa guía de la música estudiada en cada capítulo del libro, con breves ejemplos de fácil comprensión. Contiene música y videos comentados. Página web en inglés.

ANEXO III: DECÁLOGO DE CLASE

DECÁLOGO para la CLASE de HISTORIA de la MÚSICA



“Los diez consejos que debes seguir para aprobar cómodamente la asignatura”.

1. **Antes de empezar a trabajar, debes imprimir o sacar en una copistería: la unidad, las actividades y las partituras.**



Se puede trabajar desde el ordenador de casa, la tablet o el móvil, pero lo cierto es que todo se lee mucho más fácil y se trabaja mejor en formato papel, además de poder escribir encima de aquello que queramos puntualizar en clase. Por tanto, para estudiar y trabajar mejor, antes de empezar a esquematizar la unidad y a realizar las actividades, debemos tenerlo todo en papel. Es obligatorio, pues, encuadernar al menos las unidades y las actividades de cada evaluación (mejor por separado).

2. **Sé puntual. Siempre.**



Si llegas tarde, te perderás una de las partes más importante de la clase: el inicio, en el que solemos repasar todo aquello que se vio en la sesión anterior, así como todo lo que se verá en la sesión actual. Una vez empezada la clase, habrás perdido el hilo, y te costará mucho más captar los contenidos de la unidad si llegas tarde. Por último, llegando tarde acumularás retrasos de clase, nada beneficiosos para la calificación final de la asignatura...

3. **Participa en clase y pregunta todo aquello que no entiendas.**



La mejor manera de no quedarse con una duda es, efectivamente, preguntando. Además, si participas en clase, te integrarás mejor con el resto de compañeros, podremos debatir sobre cualquier cuestión y disfrutarás mucho más en el tiempo de clase y con la asignatura.

4. **Intenta no faltar a clase. NUNCA.**



Si faltas a una sesión de clase, te perderás la mitad de la explicación de la unidad, así como la realización de actividades que pueden entrar en el examen de evaluación. Por ello, si has de faltar, que sea por una causa sobradamente justificada (como ir al médico o tener síntomas que te impidan venir a clase).

5. **Utiliza asiduamente la plataforma virtual de clase Google Classroom y acostúmbrate a realizar todas las actividades propuestas en tiempo y forma**



Una vez te registres en tu aula virtual de *Classroom*, podrás descargar todos los materiales de clase (unidades, partituras, audiciones, vídeos...). Además, a través de esta plataforma se entregarán la mayoría de actividades de clase. Es importante revisar con asiduidad las publicaciones del profesor en *Classroom*, para así llevar al día las actividades que se han de realizar para cada unidad.

6. **Una vez acabadas las actividades... ¡ESTÚDIATELAS!**



Si realizas todas las actividades y las entregas en los plazos establecidos, te contarán bastante para la calificación final (¡hasta un 30 %!). Eso sí, deberás realizarlas bien y entregarlas en tiempo y forma. No las hagas “deprisa y corriendo” solo por querer dejarlas entregadas. Y aún menos recomendable es usar ChatGPT o similares, puesto que es muy fácil detectar si se ha utilizado algún tipo de IA.

¡Ah, por cierto! Las actividades no acaban cuando las has realizado. Es importantísimo estudiarlas en casa y esquematizarlas junto con la unidad en cuestión. **RECUERDA:** las preguntas del examen son, en esencia, las actividades de clase.

7. **Estudia semanalmente y no acumules todo el trabajo para el final.**



Al igual que con el instrumento, debemos concienciarnos de que *Historia de la Música* es una asignatura en la que hay que estudiar TODAS las semanas, recordando siempre que el estudio de las

actividades son el mejor medio para aprender la unidad. Si sigues trabajando las actividades cada semana, no se te acumulará todo el trabajo el día antes del examen.

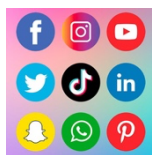
8. **Haz un horario y estudia siempre a la misma hora y en el mismo lugar, con postura e iluminación adecuadas.**

Horario

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

El [horario](#) no debe contener solo el tiempo de estudio de *Historia de la Música*, sino también el del resto de asignaturas del instituto y del conservatorio, indicando en el horario las horas de estudio de cada una de ellas. Además, deberías estudiar en una habitación en silencio, con una postura correcta, y con una buena iluminación natural. Te cansarás menos, aprovecharás más el tiempo y siempre tendrás todo el estudio bien secuenciado y organizado. Por último, añade también el tiempo de descanso y de ocio, ¡que no va a ser todo trabajar!

9. **Busca información por tu cuenta, aunque el profesor no te lo haya pedido expresamente. Te ayudará a comprender mejor la unidad. ¡Ah, y comparte!**



Las actividades sirven para despertar el interés por la unidad en cuestión y aprenderla desde un punto de vista práctico. De la misma manera, si os interesáis por la unidad, por ejemplo: buscando en YouTube música similar a la escuchada, o vídeos explicativos sobre el tema, artículos, solistas destacados, páginas web... nunca se os olvidará lo que habéis estudiado, y disfrutaréis muchísimo más de la asignatura. Y por supuesto, también aprenderéis mucho más y mejor. Además, si queréis, podéis compartir todo lo que habéis encontrado con el resto de la clase, lo que ayudará a reforzar vuestro aprendizaje y vuestras relaciones sociales en el aula.

10. **Y, por último, siempre hay que tener la absoluta convicción de que, si seguimos estas sencillas pautas:**

- **Estudiaremos** mejor.
- **Aprenderemos** más.
- **Disfrutaremos** muchísimo.
- Y, por supuesto, **aprobaremos**... ¡y con buena nota!

Por tanto, ¡llevémoslas siempre a cabo!



Alonso M. Rodríguez Criado
Profesor de Historia de la Música

ANEXO IV: MODELO DE COMENTARIO DE AUDICIONES

El análisis y comentario de audiciones es uno de los tipos de actividades que más frecuentemente se realizan en clase para la consecución de los objetivos propuestos. Las audiciones, pues, suponen buena parte de las actividades prácticas de la asignatura, así como una herramienta básica para determinar los rasgos estilísticos y musicales más importantes de cada uno de los períodos, estilos, géneros, obras y autores de la Historia de la Música.

Ejemplo de comentario de audición en los exámenes y actividades:

- Escucharás dos **audiciones**. De cada audición, **realiza un breve comentario indicando (no necesariamente en este orden):**

- Género de la pieza y características breves de dicho género (0,3)
- Comentario breve del esquema formal (0,2)
- Elementos musicales más relevantes (melodía, ritmo, armonía, textura, timbre y texto) (0,2)
- Contexto histórico y conclusiones (posible estilo, época, autor y obra) (0,3)

Así, para poder **realizar el análisis formal y contextual de la audición propuesta**, a continuación, se presenta un **esquema/modelo detallado** sobre las cuestiones más relevantes que pueden aparecer en nuestras audiciones y a las que deberemos prestar atención (no hay que hablar de todo lo que aparece, sino que aquí aparece de todo de lo que **podríamos** hablar):

I. GÉNERO

- Vocal
 - Solista, Cuarteto, Coro (voces: blancas, graves, mixtas); número y registro de las voces
 - A "capella" o con acompañamiento (piano, otros instrumentos solistas, grupo de cámara, orquesta,)
- Instrumental
 - Solista
 - Grupo de cámara (duo, trío, cuarteto, quinteto...)
 - Orquesta (de cuerda, sinfónica)
 - Banda
 - Grupo de jazz, pop, rock...

II. ESQUEMA FORMAL

- Secciones y elementos temáticos.
- Lógica (repetición, contraste, variación)
- Denominación
 - Binaria, ternaria, **sonata**, rondó, fuga, canon.
 - Movimiento del ordinario de misa
 - Kyrie (triptito)
 - Gloria
 - Credo
 - Sanctus (triptito)
 - Agnus Dei (triptito)
 - Motete isorrítmico
 - Ars Nova en Francia → Formes fixes:
 - Virelai (A bba A bba Abba A)
 - Ballade (aab aab aab)
 - Rondeau (AB aAab AB)
 - Ars Nova en Italia
 - Madrigal (a a ... b) a: estrofa de tres versos, b: ritornello de dos versos
 - Caccia (canon a dos voces + tenor instrumental)
 - Ballata (A bb a) A: represa, bb: piedi, pies, a: volta.
 - Forma ritornello (ritornello orquestal + episodio solista + rit. Orquestal + solista + etc)
 - Aria da Capo/dal Segno.
 - Forma Sonata.
 - Forma Lied.

- Forma Rondó, variaciones...
- Otros.

III. ELEMENTOS MUSICALES

Los elementos musicales que se ponen de relieve en la presente audición son los siguientes:

- **Melodía**
 - Características de la melodía:
 - Ámbito
 - Si va por grados conjuntos o disjuntos
 - Elementos temáticos (frases, semifrases, periodos)
 - Desarrollo temático
- **Ritmo**
 - Modos rítmicos (si los hay)
 - Principales figuraciones
 - Pulso (binario o ternario), compás (2/4, 3/4...), tempo (Adagio, Allegro...) y contrastes de tempo
 - Elementos característicos (homorritmia, hemiolia, ostinatos, silencios...)
- **Armonía**
 - Modalidad o tonalidad, armonía cromática, atonalidad, dodecafonismo, serialismo.
 - Estructura armónica de la obra.
 - Elementos característicos (modulaciones, acordes, cadencias...)
- **Textura**
 - Monódica
 - Polifónica
 - Disposición de las voces
 - Horizontal o contrapuntística
 - Vertical:
 - Monodia acompañada (estilo cantilena, todo voces)
 - Melodía acompañada (acompañamiento instrumental, bajo Alberti en el piano)
 - Homofonía (coral)
- **Timbre**
 - Plantilla instrumental
 - Recursos
 - Dinámica

IV. TEXTO (si lo hay)

- Idioma y significado
- **Silábico**, neumático o **melismático**
- Relación texto-música
 - Métrica (en relación a la rima)
 - Estructural (en relación a la forma)
 - Semántica (en relación con la representación del texto a través de la música)

V. CONCLUSIONES

- **Estilo**
 - Edad Media (gregoriano, música monódica profana...)
 - Renacimiento
 - Barroco
 - Clasicismo
 - Romanticismo
 - Posromanticismo
 - Nacionalismo
 - Impresionismo
 - Atonalismo – Dodecafonismo
 - Neoclasicismo
 - Vanguardias-Siglo XX

- Músicas populares (jazz, flamenco, rock, pop...)
- **Época**
 - contexto histórico, cultural, artístico y estético en el que se enmarca la obra.
- **Autor y Obra**
 - Batería de posibles autores